

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 10-may.-21. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvese proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto T. N°: 083
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Juan Felipe Avirama Chavarro
Demandado: José Roosevelt Torres Tascón
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00082-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del presente asunto se allega al correo institucional oficio N° S-2021/ DIEPO6 / ESTPO6 29.58 de la Policía Nacional informando que se ha inmovilizado el vehículo de placas VDL22E.

Revisado el presente asunto se establece que en el cuaderno principal se presentó memorial solicitando la terminación del presente asunto, en consecuencia, se ordenará agregar el escrito allegado por la Policía Nacional.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado

DISPONE:

AGREGAR al expediente para que obre y conste en el mismo el oficio allegado por la Policía Nacional.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09142a801fd2363e78b8203a49fe626ab379b9d93eb594baaff1d3ea0e635d05**
Documento generado en 13/05/2021 08:11:11 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>